

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE SUPERLLANTA ROSALES VIZUETE ROSVIZ CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 19:00 horas, en las Oficinas de Superllanta Rosales Vizuite Cia. Ltda., ubicadas en la Calle De las Cucardas lote 2, se reúnen los accionistas señores Martha Ruth Vizuite Márquez, propietaria del 50 por ciento de las participaciones y Galo Rosales Merlo propietario del otro 50%. Esta reunido, por tanto, el ciento por ciento del capital suscrito que alcanza el valor de Ochocientos dólares el cual esta pagado íntegramente.

Preside la junta el señor Galo Rosales en calidad de presidente y como secretaria actúa la señora Martha Vizuite en su calidad de Gerente General. El presidente, acogándose a lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de Compañías declara instalada la junta universal de accionistas de Superllanta Rosales Vizuite Rosviz Cia. Ltda. Y ordena la conformación del orden del día, el mismo que queda de la siguiente manera: PUNTO UNICO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. Se procede entonces a la exposición de todos y cada uno de los hechos sobresalientes del año económico recién transcurrido y se aprueba en su totalidad los informes. Una vez cumplido el objetivo de la reunión, se concede un breve espacio para preparar el Acta, la que luego de es leída y aprobada por unanimidad después de lo cual se clausura la sesión, siendo las 19:30. Para constancia de lo actuado y para aprobación de esta acta, firman: F) Martha Vizuite y f) Galo Rosales

Martha Vizuite
Accionista.

Galo Rosales
Accionista